



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00228895- -UNC-ME#FCE

VISTO:

El pedido elevado por el Profesor Dr. Adrián Carbonetti por la cual solicita autorización para asentar la calificación de la estudiante María Gimena Luque en la materia Políticas de Población (P11-00403) de la carrera de Doctorado en Demografía;

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo informado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles en orden 6, la estudiante María Gimena Luque no figura en el Acta de Examen N° 018 Libro N° 99911 de fecha 19 de agosto de 2020 de la materia Políticas de Población (P11-00403) del Doctorado en Demografía;
Que de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 182/97 del Honorable Consejo Superior, es facultad del Decanato resolver estos temas; por ello,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Disponer que por Dirección de Enseñanza se proceda a asentar en actas la calificación de diez (10) puntos a la estudiante María Gimena Luque (DNI N° 30.432.330) en la materia Políticas de Población (P11-00403) del Doctorado en Demografía, con fecha 19 de agosto de 2020.

Art. 2°.- Comuníquese a Dirección de Enseñanza y archívese.